

LUNES, 11 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 153

## AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

**CVE-2014-11358** *Información pública de autorización de obras de consolidación de terreno en Suelo Rústico de Especial Protección y en Zona de Servidumbre de Protección del Dominio Público Marítimo Terrestre. Expediente 2014/607-12.*

Habiéndose presentado ante este Ayuntamiento solicitud de autorización para ejecutar las labores de consolidación del terreno en las liras 1, 2 y 5 de la red de tuberías de suministro del complejo Dynasol, actuación ésta a desarrollar en suelo No Urbanizable Restringido, PMF, Protección del Medio Físico, equivalente a Rústico de Protección Especial, e incluida en Zona de Servidumbre de Protección del Dominio Público Marítimo Terrestre, a instancia de Dynasol Elastomeros, S. A., con C.I.F.: A-82356643, y dando cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 27 de la Ley de Cantabria 2/2004, de 27 de septiembre, del Plan de Ordenación del Litoral, y el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico de Suelo de Cantabria, en su redacción dada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se abre período de información pública durante el plazo de quince días para que cualquier persona física o jurídica pueda formular las alegaciones que estime pertinentes.

Así lo manda y firma el señor alcalde.

Marina de Cudeyo, 21 de julio de 2014.

El alcalde ejerciente,  
Jesús Acebo Pelayo.

2014/11358

CVE-2014-11358